

COMUNICADO MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ FANDIÑO

Madrid, 2 de marzo de 2018

Me llamo María del Carmen Sánchez. Mi marido, Feliciano Miguel Rosendo, lleva tres años y tres meses en prisión preventiva.

Mi esposo y yo nos casamos hace 35 años. Tenemos dos hijos y dos nietas, del matrimonio de mi hijo mayor. Mi hija pequeña, Verónica, nació con parálisis cerebral.

Con nuestro trabajo y sudor construimos la casa de Mougás, acabada en 1999 y ampliada en el año 2002. Es muy duro oír que esta casa se hizo con el dinero de una asociación que comenzó a existir en el año 2003.

Toda la vida de mi esposo ha sido dedicarse a ayudar a los demás, familias y jóvenes a los que abrimos de par en par nuestra casa, y a los que Miguel, mi esposo, ayudaba a vivir con respeto hacia sus propias vidas, enseñándoles la fe y la vida de la Iglesia Católica, en la que creemos.

No sólo familias y jóvenes. También muchos sacerdotes, religiosos y religiosas, que venían a mi casa a hablar con mi marido para encontrar consejo, apoyo y vida de familia.

He visto a mi marido desgastarse día a día, año a año, por atender a todo el que le pedía ayuda. Mi marido se ha dejado la vida trabajando para la Iglesia en la Diócesis de Tui-Vigo.

Y yo, la verdad, la he pasado cocinando, para 30, 40, 50 personas. Y lo hice feliz, porque me encanta cocinar.

Hoy tengo que oír que mi propia casa era una secta, donde las personas eran vejadas, humilladas, maltratadas y manipuladas.

No puedo explicar el enorme dolor que siento por esta mentira, por esta injusticia, que se ha llevado por delante la dignidad de mi marido y de mi familia.

Pero sí quiero, como mujer y como esposa, transmitirles la profunda vergüenza que siento hacia los sacerdotes responsables de esta mentira.

En primer lugar, hacia Isaac de Vega. Este señor –que ya no puedo llamar sacerdote- pasaba la vida en mi casa, entre nosotros, durante años se sentó a comer a mi mesa; se sentaba en el salón de mi casa, veía con nosotros la tele, los partidos de fútbol, viajaba con mi familia. Este señor ha vivido en mi casa. Yo he lavado la ropa de este hombre que, hoy, ha hecho creer que mi casa era una secta y ha llevado a mi marido a la cárcel.

Si Isaac de Vega dijese la verdad, nada de esto habría ocurrido. Es así de sencillo.

No siento odio. Siento vergüenza, una profunda vergüenza por lo que hizo Isaac de Vega y los demás sacerdotes que están detrás de este circo. Unos han mentido. Otros han guardado silencio. Todos saben que Miguel es inocente.

Los primeros responsables de este montaje no son las personas que han acusado falsamente en el juzgado, sino estos sacerdotes, que han usado las peores miserias de los seres humanos para acabar con mi marido.

Como ustedes saben, los denunciantes son mis consuegros José Lima y Maricarmen Santana. Este matrimonio tenía tres hijas. Dos aquí presentes, Ivana y Miriam. La menor, Alejandra, era una de las consagradas.

En el año 2012, Alejandra se fue con Esteban Riobó, que era el Superior general de todos los consagrados y consagradas. Y después se casaron.

Esteban Riobó, antes de ser consagrado había sido novio de María Paz durante ocho años.

María Paz, así lo ha dicho en el juzgado, culpa a mi marido de que Esteban la dejara para hacerse religioso. Después de que Esteban se fuera con Alejandra, María Paz, acompañada de Isaac de Vega, acusó ante el obispo a mi marido de abusar de ella. Y con esta acusación de María Paz, el obispo apartó a mi marido de la presidencia de la asociación Orden y Mandato de San Miguel Arcángel.

El 12 de febrero de 2014, el obispo Luis Quinteiro llamó a mi marido al obispado. El obispo le dice que ha habido una investigación sobre unas acusaciones dirigidas contra él y que le van a leer las conclusiones. Hasta ese momento, cuando le leyeron las conclusiones, ni el obispo Luis Quinteiro, ni Isaac de Vega, ni nadie, le había dicho a mi marido que se le estaba acusando de nada. Al percatarse de lo que estaba pasando, y para qué le había llamado el obispo, mi marido pidió que entrara en el despacho nuestro hijo, que le había acompañado, pero el obispo se negó. No querían testigos de lo que estaban haciendo.

A partir de ahí, empezó una pesadilla, una bola de nieve que fue engordando hasta convertir mi casa en una secta y ver a mi marido entrar en la cárcel.

Es triste lo que puede llegar a decir una persona por celos, avaricia o despecho, o por miedo, cuando se ve atrapada en un proceso judicial como este.

Cuando mi marido llevaba cinco meses en prisión, el tesorero de la asociación Marcos Costas y su esposa Dolores Espiñeira, imputados ambos, cambiaron su declaración. La esposa del tesorero dijo que ella también había sufrido abusos.

El vicepresidente de la asociación, Juan Carlos Mosquera, catedrático de Caminos en la Universidad Politécnica de Madrid, y su esposa y secretaria de la asociación Elena García, que era además colaboradora en la Conferencia Episcopal Española, eran los padrinos de bautizo de una de mis nietas. A raíz del proceso judicial, y ante el temor de sufrir algún daño si defendían a Miguel, han consentido, con su ambigüedad y silencio, que la mentira cobrara fuerza. ¿Alguien puede creer, con estos datos, que éramos una secta?

No puedo expresarles el dolor que siento. Con todas estas personas convivimos muchos años y por todas sacrificamos parte de nuestra vida y de la intimidad de nuestra familia.

Mi marido y yo podíamos haber llevado una vida muy cómoda, pues teníamos bastantes ingresos con las tres herboristerías que poseíamos. Pero Miguel renunció a esa comodidad para dedicarse a servir a la Iglesia y al prójimo. Fue una decisión dura, para los dos, cuando dejó de trabajar para dedicarse a la asociación. Pero mi marido, animado por el propio Isaac de Vega, dejó su trabajo y su posición económica para dedicarse sólo a ayudar a los demás.

Mi marido nunca buscó su éxito personal. Es más, nunca quiso ser presidente de nada. Si aceptó ese cargo fue porque el obispo D. José Diéguez le dijo que sólo aprobaba la asociación si él estaba al frente. Y mi marido, como siempre, obedeció al obispo.

Yo sigo creyendo en la verdadera Iglesia Católica. Doy gracias a Dios por darnos a mi marido y a toda mi familia la fuerza para aguantar esta durísima situación. Le doy gracias también por las muchas personas que tienen la valentía de defender la verdad que conocieron.

Amo a mi marido. Pido por justicia, pero también por humanidad, que pueda volver a casa. Pido por justicia su libertad, para que pueda recuperarse de estos tres años de prisión preventiva, y para que pueda defenderse en el juicio con la dignidad a la que tiene derecho.

Muchas gracias por su atención.